

quod approbada.  
 Seguidamente por los H. Regidores encargados de inspeccionar los olmos  
 existentes en el terreno de tierra buena del partido de la Redondilla y el  
 otro de villa en el de la Fuente de la judicatura de D. Francisco Naranjo  
 Covallary Menor, se manifestó lo que en cumplimiento de un comen-  
 tario se habían constituido en los citados terrenos y habiéndolos examinado  
 extendiendo infirmary: que los olmos que los mismos comprenden  
 tienen necesidad de podar y venturara para fomento del arbolado, y  
 enal no luda con montes públicos y según las matruas que han de  
 quinón, ves conda que sus matruas han venido a proveerlos, sin  
 interrupcion alguna.

Infor me  
 Almos  
 Olmos

Acto continuo se dio cuenta de una solicitud de Juan Martínez  
 Puello por la que pide autorizacion al Sr. Gobernador Civil de la Pro. y  
 para podar a la poda, escarda y venturara de los olmos que existen en un  
 terreno de tierra buena de su propiedad sito en el partido del Labiano de  
 este termino, y que para lo la remite a esta Alcaldia para que ordena  
 al Ayuntamiento infornar si el interesado bien en posesion de la ha-  
 cienda de que se trata, y si esta luda o no con montes públicos; en  
 su vista la Corporacion acordó: nombra y nombra una Comision  
 compuesta de los H. Regidores D. Jacinto Palao y D. Jose Ortega Juan  
 para que en vista de la citada solicitud y decreto marginal, se cono-  
 zcan en dho terreno e infornen sobre el particular. Con lo que  
 termino el dho que firmán los H. comarcal, se que el dho certifica-

Solicitud  
 olmos

Munior y Munior para V. a. n. e.

Bios Juan Munior

Ortega Morales

Pal de los

Juan Ortega

Unión de 21 de Enero. En la Villa de Huelva veinte y uno de Enero de mil  
 ochocientos setenta y cuatro Reunidos en el local de las Salas Capitulares  
 los H. que componen el Ayuntamiento. Com. bajo la presidencia del  
 Sr. D. Juan Martín y el Sr. D. Mateo Couet. para ultra la sesion  
 ordinaria de este dia se dio principio por la lectura del auto anterior,  
 y hallandola conforme queda aprobada.

Expediente  
 las obras del  
 agua

Seguidamente el dho. estado hizo presente a la Corporacion como el  
 Alamo del agua para de esta Villa le ha manifestado que dha agua se  
 halla para disminuir los limites de riego que tiene sobre si con el fin de  
 que adopte las medidas que sea necesarias para la inversion de las  
 que ordena hasta tanto que no se ponga en cabera para dar prin-

